



Grupo Iberoamericano – IBA
International Association of Judges - IAJ
promoting an independent judiciary worldwide

**PRONUNCIAMIENTO EN APOYO A LA APROBACIÓN DEL
PROYECTO DEL SENADO 1292 PARA ACTUALIZACIÓN DE
LOS SUELDOS DE LAS Y LOS MAGISTRADOS DE PUERTO
RICO**

LA UNIÓN INTERNACIONAL DE MAGISTRADOS – UIM es una organización internacional profesional y apolítica, fundada en 1953, que reúne asociaciones nacionales de jueces y juezas de 92 países y cuyo principal objetivo es salvaguardar la independencia de las autoridades judiciales, la que constituye requisito esencial de la función judicial y una garantía del respeto por los derechos humanos y la libertad.

EL GRUPO IBEROAMERICANO DE LA UIM MANIFIESTA PREOCUPACIÓN ante la noticia de que la Asamblea Legislativa de Puerto Rico no haya aprobado hasta hoy el Proyecto del Senado 1292, que enmendaría la Ley de la Judicatura de 2003, para permitir que juezas y jueces puertorriqueños logren un alza salarial después de más de 20 (veinte) años de espera.

RECUERDA que la Junta de Supervisión y Administración Financiera ya autorizó la partida necesaria para incrementos de sueldo en la rama judicial, incluida ahí la partida que se destina específicamente a jueces, por lo que no se comprende cuáles serían los obstáculos que siguen impidiendo la aprobación de dicho proyecto.

También **RECUERDA** a la Legislatura de Puerto Rico que los jueces recibieron un ajuste significativo y disminución en su Sistema de Retiro, el cual era el mayor atractivo. Conforme a ese Retiro no se aportaba al Seguro Social.

DESTACA que la actualización de la remuneración de las y los jueces de Puerto Rico es indispensable para lograr salarios competitivos para los miembros del Poder Judicial puertorriqueño, permitiendo no solo reclutar los mejores talentos para la Judicatura como también mantener los buenos cuadros ya existentes.



Grupo Iberoamericano – IBA
International Association of Judges - IAJ
promoting an independent judiciary worldwide

También, la falta de remuneración adecuada por más de 20 años tiene el afecto real de ser una disminución de los salarios de los jueces.

Asimismo, **DESTACA** que la tripartición de Poderes presupone el respeto y la armonía entre ellos y por ende **SOLICITA** que la Cámara de Representantes, al gestionar el tema de la remuneración de las juezas y jueces, tenga en mente la trascendencia de la función que desempeña el Poder Judicial en pro de la ciudadanía y se les dé a sus miembros el respeto que ameritan.

EL GRUPO IBEROAMERICANO DE LA UIM ENFATIZA que la remuneración acorde con las responsabilidades que conlleva la actuación de los jueces y juezas es uno de los pilares de la independencia judicial y **SE PREGUNTA** a quien interesa un Poder Judicial desmotivado, disminuido frente a la opinión pública e irrespetado por otro Poder del Estado.

Finalmente, **EXHORTA** a la Asamblea Legislativa de Puerto Rico que apruebe el proyecto de incremento de sueldos de las y los jueces.

Dado en São Paulo, Brasil, el 13 de noviembre de 2023.

Magistrado WALTER BARONE
Presidente Grupo IBA-UIM

Magistrado FRANCISCO SILLA
Vicepresidente Grupo IBA-UIM